

Violencia, Memoria y Cambio Social. Aproximación desde la Teoría del actor-red

Violence, Memory and Social Change an Actor-Network Theory Approach

Samuel Bedrich Morales Gaitán¹

Resumen

Aunque la violencia es un componente de la experiencia humana en comunidad, también lo es la búsqueda de aprendizajes a partir de ella. El objetivo de este trabajo es aproximarse al empleo de la memoria reciente en la adopción del cambio social. Se realiza un acercamiento metodológico desde la Teoría del Actor-Red (TAR) (Latour, 2008); en particular, desde la noción de "Proceso de traducción" empleada para analizar la emergencia de nuevos actores en un entramado (Callon, 1986; Ren, 2009; Morales, 2014). Dadas las exigencias de la TAR de primar los casos de estudio sobre la teorización; se emplean como ejemplo dos momentos históricos de América Latina: la creación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú y el inicio de la llamada "Guerra contra el narcotráfico" en México.

Palabras clave: memoria reciente, Teoría del Actor-Red, violencia en América Latina, globalización, proceso de traducción.

Abstract

Even though violence is part of the human experience living in a community, so is the quest for learnings from it. The objective of this research is to approach the use of the Recent Memory in the adoption of social change, centered in the Actor-Network Theory (ANT) (Latour 2008), particularly in the "Process of translation", used to analyze the emergence of new actors in a given network (Callon 1986, Ren 2009, Morales 2014). Taking into consideration ANT suggestions of working with case studies rather than theory, two relatively recent historical events are observed: the creation of the "Truth and Reconciliation Commission" in Peru, and the beginning of the so-called "War against drugs", in Mexico.

Keywords: Recent memory, Actor-Network Theory, Violence in Latin America, Globalization, Process of translation.

Recibido: 30/03/2023
Aceptado: 24/02/2024

¹ Doctor en Ciencias Sociales, Flacso Sede Académica Argentina. Consultor independiente. samoralesg@gmail.com

Introducción

Las sociedades cambian tanto en sus discursos como en sus prácticas. La entrada de nuevos actores al entramado social suele ser una de las razones para ello; al mismo tiempo, el *statu-quo* se presenta frecuentemente como un potente impedimento para la aceptación de nuevos discursos y prácticas. Estos procesos han sido explicados por sociólogos como Bruno Latour (2001; 2008) desde la Teoría del Actor-Red (TAR), que apela, sobre todo, al uso de casos de estudio más que a su teorización.

La violencia institucional ha sido también uno de los medios para repeler o frenar a ciertos actores emergentes, violentos o no. En América Latina, ha sido empleada con más frecuencia de la que se desearía ¿por qué? ¿es necesaria? ¿cuál es su rol? En las situaciones más afortunadas, ésta ha sido seguida de procesos de construcción de memoria reciente e histórica, aunque de manera menos recurrente.

El presente documento retoma la TAR como herramienta de análisis para dos casos relativamente distantes en términos conceptuales y políticos, pero relacionados en términos de: 1) el actuar violento de las partes beligerantes; 2) sus afectaciones a la población civil y sus derechos humanos, y; 3) la búsqueda de legitimidad política. Los casos son el movimiento político y armado de Sendero Luminoso en el Perú, con la posterior creación de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR), y la denominada "Guerra contra el narcotráfico" del periodo 2006-2012 en México. Adicionalmente, esta aproximación pone énfasis en la influencia de la geopolítica en cada caso: ¿cómo han influenciado los discursos y prácticas de los estados hegemónicos o "centros", en los países llamados "de la "periferia"?

Si bien esta investigación realiza un primer acercamiento a ambos casos e invita a una mayor profundización en el análisis, permite reflexionar sobre aspectos cruciales relacionados con el cambio social, el uso de la violencia y el empleo de la memoria.

Marco teórico-metodológico

De acuerdo con Law (2009), la TAR es más que una teoría, una metodología para comprender fenómenos contemporáneos en los que interviene un amplio número de actores en un entramado cuyas fronteras de análisis no están perfectamente delimitadas. Latour (2008) considera que es

importante estudiar la serie de relaciones que se crean en esta “red” de actores desde una perspectiva no-localizada. Esta mirada es coincidente con la antropología contemporánea, por ejemplo, de James Clifford (1999). Reconoce Latour (2008), sin embargo, que para propósitos de estudio es importante señalar límites del entramado, so pena de perderse en una red extremadamente amplia.

Para el mismo autor, en la TAR existen tres conceptos centrales: 1) *Los Modos de ordenar*, que se refieren a los repertorios culturales particulares, es decir a la forma en que cada uno de nosotros concibe el mundo; 2) *Los Colectivos*, que hacen alusión a la manera en que los grupos sociales se organizan y generan acuerdos cuando coinciden en sus *modos de ordenar* y objetivos; y, 3) *El Proceso de traducción*, explicado como el que sucede cuando un nuevo actor —humano o no— irrumpe en un *colectivo* y genera desbalances. Para ilustrarlo, propone imaginar vectores con un trazo A-B definido a los que se agrega un nuevo vector con trayectoria C-D que, al chocar con el vector inicial, generará un cambio en la trayectoria del primero, modificando al *colectivo*.

Los procesos de traducción tienen, según la TAR, distintas fases:

1. *Problematización*, durante la cual los diferentes actores reconocen la llegada de un nuevo actor y lo identifican como una posible necesidad de cambio; el proceso de problematización genera debates y reacciones.
2. *Interesamiento/enrolamiento*, en la que los actores toman posición de aceptación o rechazo de este nuevo actor.
3. *Movilización*, etapa en la que los actores actúan en consecuencia, generando una activación completa que lleva al cumplimiento del objetivo (el cambio) o bien incompleta, frecuentemente sin resolución clara. (Latour, 2001)

Otros autores, como Callon (1986), proponen una etapa alternativa a la movilización: la *disidencia*, en la que los actores rechazan el proceso de traducción, prácticamente en su totalidad.

El presente documento se interesa, en particular, por el contraste entre *el discurso*: el “querer ser” de los actores; es decir, la forma en que teorizan o explican los fenómenos, y *su agencia*: la realidad de ese discurso llevada a actos concretos, resultado de su tránsito por el entramado. Incumbe también la geopolítica, entendida como discursos y acciones de actores hegemónicos capaces de dirigir u orientar a otros

actores menores a través del uso de su poder (económico, simbólico, violento).

Respecto a la geopolítica, este ejercicio se apoya en investigaciones realizadas por Cañón y Ramírez (2022) que actualizan la visión de centros y periferias planteada por Prebisch y otros en los años 50; insiste en la imposibilidad del análisis social sin la proyección de sus orígenes y causas en factores económicos de dependencia entre países productores de materias primas y naciones industrializadas. La teoría de la dependencia ha sido adicionada por los autores con las asimetrías producidas por los discursos hegemónicos de raza, eficiencia, desarrollo y, agregamos, salud.

Esta investigación, de carácter exploratorio, se basa principalmente en el análisis documental; se respalda también en observaciones no estructuradas e indirectas en el caso de México, en particular en Mazatlán, Sinaloa. Si bien es consciente de la distancia histórica, social y política entre ambos eventos, se buscan factores que permitan el análisis comparativo a partir de semejanzas como el momento del giro político o ciertas expresiones políticas, culturales y sociales. Sus diferencias contribuyen también a valorar a la TAR como metodología para el estudio de casos aparentemente distantes.

Finalmente, se busca aportar aprendizajes sobre cuatro aspectos relacionados con la manera en que los humanos: 1) aceptamos o negamos el acceso de nuevos actores al entramado social; 2) generamos una conciencia y posicionamiento social frente a las problemáticas; 3) institucionalizamos, o no, estos fenómenos en una memoria reciente, y; 4) somos impactados por la geopolítica en los espacios locales.

Contextualización Histórica

Sendero Luminoso y la Comisión de la Verdad y Reconciliación

En 1980, la zona andina vivía muy alejada socialmente del centro del país. El Ande sufría el abandono de las políticas nacionales y del desarrollo económico. Una manera de evidenciar que lo que pasaba en Ayacucho no importaba en el centro del país, es el trato que las noticias dieron al evento “hito” de Sendero Luminoso (SL):

La Prensa, [...] presentó el hecho como un atentado realizado por un grupo de 20 exaltados que incendiaron los padrones y ánforas de 10 mesas electorales [...] El Diario de Marka mencionó el asalto a la oficina por

elementos desconocidos e informó que nuevo material electoral había sido enviado para que el sufragio suceda sin problemas. (Rivera, 2020)

Ese momento, si bien importante, oculta que en realidad SL tenía más de 10 años de existencia: en los años sesenta, el profesor Abimael Guzmán (posterior cabecilla de SL) participó en la conformación de la facción maoísta del Partido Comunista del Perú, y entre los años 1965 y 1967 realizó dos viajes a China, quince años antes del “hecho violento” de SL.²

Aunque los partidos comunistas existían en América Latina desde los años 50, cada uno tuvo variantes propias. En Colombia, por ejemplo, los principales líderes de la facción maoísta optaron por la vía pacífica; en México se establecieron experiencias, como la colonia Rubén Jaramillo de 1973; en El Salvador, Cayetano Carpio, tras un periodo como partido político, creó las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí en 1970, que en 1980 se convertirán en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El fenómeno “comunista” no solo sucedió en América Latina: en 1978 fue secuestrado y asesinado Aldo Moro, dirigente político italiano, por las Brigadas Rojas, que reivindicaban métodos de violencia para el cambio social (Sadurní, 2023).

También difirió la respuesta del estado en cada país: en El Salvador y Perú se convirtieron en conflictos armados; en México, el control se hizo a través de la llamada “Guerra sucia”: la colonia Rubén Jaramillo duró solo unos meses, antes de ser reprimida por el ejército; en Italia, los enfrentamientos con las milicias y movimientos maoístas fueron con acciones policíacas y de inteligencia.

En Perú, cuando el Estado reaccionó, lo hizo a través de la fuerza: mantener “la seguridad” fue más importante que preservar el orden y la justicia por mecanismos constitucionales. Según Urrego: “El efecto inmediato del auge del senderismo fue la instauración de una peligrosa lógica, en la que el heroísmo, un lenguaje incendiario y la radicalidad extrema de la violencia suplían a la política” (2017, p. 127).

El conflicto entre SL y el gobierno “terminó” en 1992, con la captura de Guzmán durante el gobierno de Alberto Fujimori, un polémico gober-

² Ir atrás en el tiempo es útil para comprender el origen de este movimiento: en 1949, cinco años después del fin de la Segunda Guerra Mundial, Mao Tse Tung proclamó la República Popular China; durante los años siguientes no solo haría un fuerte trabajo de construcción interna, sino esfuerzos bélicos y diplomáticos en busca del reconocimiento de su sistema de pensamiento y la ampliación de su esfera de influencia. Para un análisis detallado del maoísmo y sus repercusiones en América Latina, el documento de Urrego “Historia del Maoísmo en América Latina” (2017) da luces, de forma resumida, sobre la geopolítica de este periodo de la historia.

nante que renunció por fax desde Japón, tras los escándalos de corrupción de su gobierno; no obstante, dejó instalado, en el discurso oficial, la versión del “gobierno heroico” que derrotó a SL, aunque ocultó toda reflexión sobre la violencia y los miles de muertos y desaparecidos.

A la salida de Fujimori se tuvo el gobierno transitorio de Valentín Paniagua y luego el de Alejandro Toledo, durante los cuales se inició un proceso de construcción de la memoria reciente. Durante este periodo, se finalizó y entregó el reporte final de la Comisión de Verdad y Reconciliación, primer ejercicio de memoria colectiva en el Perú, un modelo que ya había sido empleado en otros países que habían pasado por fuertes conflictos internos.³

El informe analiza la participación del ejército de SL el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y otros, emitiendo recomendaciones organizadas en un “Plan Integral de Reparaciones” dividido en tres dimensiones: ética, jurídica y política. Un giro político que reconoce la necesidad de fincar responsabilidades y reparar daños ante el uso abusivo del poder de los beligerantes. Desde el suceso de 1980, pasaron 23 años para tener una CVR; 44 años más tarde, sus resultados y mandatos siguen en disputa.

De acuerdo con Jave (2019), especialista en el tema:

La CVR estimó que el conflicto armado interno dejó más de 69,000 víctimas, de las cuales al menos el 75% eran habitantes de zonas rurales, de procedencia indígena cuya lengua materna era el quechua, la segunda más importante del Perú, y que vivían en situación de pobreza. (p. 116)

La “guerra contra el narco”

Enciso (2015) analiza el surgimiento del narcotráfico en Sinaloa, estado central para el tema; aunque no señala un momento específico, explica que siempre tuvo una gran importancia comercial. Se sabe que desde los años cuarenta, o antes, se producía mariguana y amapola.

Especialistas como Luis Astorga, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, ubican a inmigrantes chinos como los primeros que

³ “Las Comisiones de la Verdad son organismos de investigación creados para ayudar a las sociedades que han enfrentado graves situaciones de violencia política o guerra interna, a enfrentarse críticamente con su pasado, a fin de superar las profundas crisis y traumas generados por la violencia y evitar que tales hechos se repitan en el futuro cercano.” Argentina, Chile y El Salvador tuvieron Comisiones de Verdad con participación del gobierno; Bolivia, Brasil y Paraguay las tuvieron “no oficiales” (Cuya, s.f).

utilizaron la goma para obtener opio. En esos días la producción era escasa, casi para consumo personal. La situación cambió durante la Segunda Guerra Mundial cuando el gobierno de Estados Unidos fomentó el cultivo de la planta en México, pues sus fuentes de abastecimiento en Asia se habían cortado. (Nájar, 2013)

Este discurso, dice Enciso, además de estigmatizar a los migrantes chinos, construyó la idea de que la droga viene desde afuera, pero se olvidó de los actores locales. Sería imposible, reflexiona, que el narcotráfico hubiese evolucionado sin la complicidad de toda una red de soporte como productores, autoridades, agentes de aduanas (nacionales y norteamericanos) y empresarios. Esta información, viniendo de un negocio ilícito, está perdida en la historia y nadie la recuerda, o quiere recordar; mucho menos se halla en documentos oficiales. La memoria “oficial” está, de algún modo, desaparecida.⁴

Se sabe que, al menos desde los años cuarenta, el llamado Triángulo Dorado (zona montañosa en la que confluyen los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua) es el centro de mayor producción de amapola. Sin duda, su situación geográfica de difícil penetración y relativa cercanía con Estados Unidos juega un rol importante; más allá de esto, el aumento de la demanda y el abandono de otras actividades del campo impulsaron su consolidación.

Aunque existió un corto periodo en el gobierno de Lázaro Cárdenas en que se despenalizó,⁵ ha existido siempre una fuerte presión del gobierno norteamericano, el mayor consumidor del planeta, para su prohibición. Hacia 1947, el gobierno mexicano pasó el asunto de las drogas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia a la esfera de la seguridad: “La Procuraduría General de la República, desde entonces, envió policías —sanitarios y federales— para que persiguieran a productores, consumidores y traficantes” (Enciso, 2015, p. 24). Este cambio de mirada es crucial para explicar que:

⁴ Enciso (2015) traza la historia del opio de 1890-1900; cita que desde 1909, el gobierno de Estados Unidos intervino en su prohibición por motivos racistas (los chinos consumían opio, los mexicanos marihuana y los negros cocaína), y logró que la constitución mexicana de 1917 las prohibiera. El autor sugiere que en el señalamiento hacia los chinos como pioneros en la producción juega un fuerte rol el odio de la época. En 1931 muchos fueron expulsados por el rompimiento de relaciones con China y, tras ello, muchos extranjeros se apropiaron del negocio del opio.

⁵ Hacia 1939, explica Enciso (2015), México (en una reunión del Comité Consultivo del Opio, en Ginebra), hizo una declaratoria solicitando la aprobación de las drogas. La propuesta no avanzó por intervención de Estados Unidos. A pesar de ello, en 1940, el gobierno de Lázaro Cárdenas las legalizó por unos meses.

En las décadas de 1950 y 1960 Estados Unidos se entendió bien con las burocracias de seguridad mexicana. Fue un periodo de consolidación del prohibicionismo de drogas en México y también de creación de una clase campesina vinculada con el narcotráfico que después se urbanizó y globalizó [...] En los años setenta los operativos militares incluyeron la infame Operación Cóndor. Como su homónima sudamericana, sirvió también para liquidar opositores políticos [...] Empezó el derrame masivo de sangre de la guerra contra las drogas. (Enciso, 2015, p. 25)

En diciembre de 2006, el presidente Felipe Calderón (acusado de fraude electoral y bajísima popularidad) inició una estrategia de lucha abierta contra el narcotráfico que causó la escisión de múltiples células organizadas, mismas que comenzaron a disputar territorios y mercados. La espiral de violencia generó miles de muertos, sin resolver la situación. El sexenio siguiente, Peña Nieto continuó con la misma estrategia y resultados similares. Múltiples voces (prensa, organizaciones de la sociedad civil, academia, medios de comunicación masiva) insistieron sobre la ineficacia de la estrategia.

En 2018, la llegada del presidente López Obrador ofreció un giro político en diversas áreas y sectores: economía, política y sociedad. Entre sus promesas de campaña estaba la reducción del uso de la fuerza frente al narcotráfico y la solución de sus causas: falta de oportunidades para los jóvenes y alternativas económicas para los productores del campo, desintegración familiar y polarización social. Pese a las promesas de desmilitarización, en su gobierno se creó la Guardia Nacional, una fuerza compuesta por policías y militares; aunque la presencia del ejército se ha reducido, continúa asumiendo tareas tácticas, siendo aliado central en tareas de vigilancia e infraestructura. El discurso presidencial, no obstante, ha hecho explícito que no hay más “guerra contra el narcotráfico” y que se busca crear políticas que enfrenten las causas.

Resultados

Se busca estudiar, desde la mirada de los *procesos de traducción* de la TAR, la entrada de nuevos actores en un entramado y construcción de la memoria reciente: actores centrales, influencias ideológicas, discurso relacionado. Como se ha insistido, allende de la distancia entre los casos de estudio en términos históricos, políticos y sociales, se identificamos momentos y acciones afines en este proceso. Para lo anterior, se señalan tres aspectos: discurso, agencia, y geopolítica.

El discurso oficial

La emergencia de SL en el Perú generó una respuesta violenta de parte del Estado: además de la limitación de los derechos fundamentales de movilización, se establecieron toques de queda, retenes de revisión de documentos, allanamientos domiciliarios y detenciones arbitrarias, bajo el argumento de la lucha contra el terror. El “enemigo” fue construido, no como un movimiento político, sino como un grupo subversivo al que había que enfrentar con todo el poder y autoridad. El ejército salió a las calles y las poblaciones rurales fueron víctimas del fuego de las partes beligerantes. Cualquier acto, ya no solo a favor de SL o el MRTA, sino que buscara generar un debate o aprendizaje, podía ser llamado “apología del terror” y sus organizadores detenidos.

Con la presentación de la CVR se abrieron espacios al debate y la reflexión; como la exposición *Yuyanapaq* (Para recordar), organizada por la misma CVR con el fin de iniciar un proceso de construcción de memoria. A pesar de ciertos cambios, en el Perú subsiste la represión: las personas “de izquierda” son frecuentemente tachadas de “comunistas” y pueden ser acusadas de “terrorismo” legalmente. La “Dirección Contra el Terrorismo” (DIRCOTE) empleó todavía el “*Terruqueo*” (forma de segregación que acusa a quienes hacen una apología de los movimientos sociales de “terrucos” o terroristas) contra los participantes en las protestas sociales posteriores a la destitución del presidente Castillo, durante 2023.

Gran parte de los presos de SL, sobrevivientes a múltiples vejaciones extrajudiciales, fueron silenciados e incomunicados hasta entrada la década de 2010. La prensa ha contribuido a construir la idea de un movimiento terrorista sin demandas políticas. Por ejemplo, el documento especial del diario “El Comercio”, en la celebración de los 25 años de la captura de Abimael Guzmán, utiliza adjetivos como “genocida”, “el mayor enemigo del Perú”, o “criminal de carne y hueso” (Vera *et al.* 2017), entre otros, pero no hace una sola mención a las condiciones sociales del momento, ni ofrece espacios de debate.

En 2017, a 25 años de la captura de Abimael Guzmán, Rolando Rojas, investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP) presentó una reseña de tres libros enfocados al “análisis” del mismo Guzmán y SL: solo uno emplea la voz de los beligerantes (“La guerra senderista. Hablan los enemigos”) y ofrece una visión distinta a la del discurso oficial. En el libro se reconoce que, contra todo lo que se ha argumentado, SL nunca representó una amenaza real para el gobierno: “El partido [...] nunca

llegó a constituir una amenaza real para el Estado. [...] Nunca superó los 1.500 miembros. No podía enfrentar abiertamente al Ejército, mucho menos destruirlo” (Rojas, 2017, p. 70).

A más de 40 años de la emergencia de SL y 20 del informe de la CVR, las visiones de investigadores como Villasante son de relativo pesimismo:

¿Qué podemos constatar casi veinte años después de este indudable triunfo de la verdad [...]? Lamentablemente, solo podemos confirmar, una vez más, que las recomendaciones destinadas a reestructurar el Estado peruano y a mejorar las grandes brechas de desigualdad social han sido arrinconadas y postergadas por las autoridades del país, tanto aquellas que son elegidas en las urnas, como aquellas que no lo son. Es cierto que ha habido avances en materia de reparaciones a las víctimas de la guerra interna [...] A pesar de las casi dos décadas transcurridas, las Fuerzas Armadas mantienen una postura negacionista y de auto victimización ante el Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (Villasante, 2022).

Cuando Calderón inició su guerra, en el intento de desmembrar diferentes grupos delictivos, se llevaron a cabo operativos y detenciones en las que las “víctimas colaterales” (como él mismo llamó a la población civil que se veía atrapada entre beligerantes) crecieron de forma exponencial en México. De acuerdo con estadísticas oficiales, en su gobierno (2006-2012) se perpetraron 132,065 homicidios dolosos, mientras que el número de desaparecidos fue de 17,770; en el de Peña Nieto murieron 157,158 y desaparecieron 35,364; y en el de López Obrador hay 142,687 homicidios y 41,210 desaparecidos, hasta marzo de 2023. El número total desde 2006 es de más de 400,000 víctimas fatales (Martínez, 2023).

Más allá de la dificultad de contar con datos exactos sobre desapariciones, detenciones, decomisos y destrucción de plantíos o impactos sociales en la población, es claro que el fenómeno “narco” no es nuevo y se mezcla con otras actividades lícitas e ilícitas. La cantidad de documentos que refieren a desplazamientos forzados, detenciones arbitrarias, despojo de tierras, desaparecidos no contabilizados y familias desarticuladas es interminable (Guillén, 2016). A pesar de que cada mandatario presuma su estrategia sexenal, los números evidencian lo incontrolable del fenómeno. Según Gaussens (2020), incluso existe el peligro de la “construcción de un nuevo orden social, controlado por un régimen de gobierno cuyo poder se ejerce mediante el crimen” (p. 141).

El discurso y práctica oficial, desde 1988 hasta 2018, ha enfrentado al narcotráfico con la fuerza del Estado: Norzagaray López (2010), por ejemplo, estudia el discurso federal desde los sexenios de Salinas, Zedillo, Fox y Calderón, haciendo notar cómo este último llevó el narco a un nivel casi paranoico: el uso de los conceptos de “guerra”, “combate”, “batalla”, y “lucha cruzada” no hicieron sino incrementarse en los últimos sexenios. Solo algunas fuerzas políticas han defendido la legalización de drogas como el cannabis, pero los avances son lentos y representan una ínfima solución a un problema mucho mayor.

Llama la atención, no obstante, que a diferencia del Perú, donde SL fue visto en general de una forma reprochable en medios y discurso oficial, el narcotráfico en México tiene apologistas: música (de banda y otros tipos), así como videos y contenido multimedia que repiten y promueven, ahora con nuevas voces, la vida mítica de *Juan Charrasqueado*: “No tuvo tiempo de montar en su caballo / Pistola en mano se le echaron de a montón / Estoy borracho les gritaba y soy buen gallo / Cuando una bala atravesó su corazón”.⁶

En el imaginario de buena parte de mexicanos la violencia es parte de la diaria existencia, particularmente entre los jóvenes; de acuerdo con Arista (2023), los que más han sufrido esta crisis son ellos: “más de 153, 000 jóvenes de entre 15 y 29 años han sido asesinados desde el inicio de esta guerra”.

De esta forma, en el discurso no oficial, en Sinaloa (y buena parte de México) el tema está tácitamente aceptado y las víctimas “colaterales” son parte de un discurso naturalizado que parece justificarse como el precio del “desarrollo”: aunque sean insoslayables las violaciones a los derechos humanos, en lo económico la situación se presenta como positiva. En Mazatlán hay cada día más torres costeras e inversiones millonarias. Incluso, a decir del gobernador, no se realizan investigaciones de lavado de dinero en el estado (Magallanes, 2022).

⁶ Disponible en <https://www.letras.com/jorge-negrete/juan-charrasqueado/>. Para una idea más clara de este discurso y su auge (curiosamente aceptados en el canal YouTube, a pesar de su extrema violencia), se pueden revisar estos videos: El 666: https://youtu.be/6OBs-ju_T2gg; Jenny 69 <https://youtu.be/CJRDN8Qd0xE>; Dharius “La Durango” <https://youtu.be/yyknJd3EeIo>; El Makiabelico (<https://youtu.be/-4WYgHC9Qk0>); Grupo Arriesgado <https://youtu.be/kMJVGW3F9BY>. Es difícil reconocer la parodia de la apología.

La agencia, más allá del gobierno

Frente al discurso y las acciones gubernamentales, múltiples *colectivos* realizan procesos de revisión histórica y de construcción de memoria reciente, preguntándose acerca del aprendizaje de estas situaciones, y si la violencia planteada, es (o fue) la más apropiada. Para el caso de SL, por ejemplo, Fernández (2017) realizó grupos focales con estudiantes de secundaria en los que preguntaba: “¿qué pasó en el periodo de la violencia/terrorismo? ¿por qué sucedió aquel periodo? ¿cuál fue el rol del Gobierno/Estado?” Los resultados evidenciaron una “memoria subterránea” que debate el discurso oficial, alimentada por experiencias familiares y los medios, donde el Estado tiene responsabilidad por el conflicto, las muertes y, parcialmente, por la estigmatización social. La escuela, denuncia el autor, parece no hacer mucho por alimentar un debate al respecto.

Campuzano (2017), en su reseña sobre el libro autobiográfico de Lurgio Gavilán Sánchez, relata su militancia como niño en SL, luego su inserción en el ejército, después su paso por la orden franciscana y llegada a la carrera de antropología. Escribe: “[La] autobiografía de este «soldado desconocido» da cuenta de cómo, al configurarse una compleja memoria personal que superpone diferentes lenguajes e identificaciones, se construye una memoria colectiva [...] como tatuajes superpuestos en el cuerpo” (2017, p. 196). El autor reflexiona, con otros, sobre temas de raíz, como la desigualdad y el racismo en Perú:

La historia de violencia desencadenada con SL sólo puede entenderse en una sociedad como la peruana que, desde su conquista, se halla quebrada étnica, geográfica, social y culturalmente. Y en ese quiebre se estigmatiza a un sector: el indígena que en la guerra interna queda atrapado entre dos fuegos e, incluso, se hiere a sí mismo. (Flores Galindo, en Campuzano, 2017, p. 191)

En su investigación, Bracamonte (2018) entrevistó a adeptos de un movimiento pro-SL, el Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (MOVADEF) y otro apologético del MRTA (“Hijos del Perú”), formado principalmente por hijos de excombatientes. Si bien declara su desacuerdo con ambos, las entrevistas presentan los argumentos de estas generaciones que no vivieron la violencia en persona, pero sí a través de familiares o conocidos.

Su texto inicia reseñando “La palabra Desarmada” del exguerrillero Alberto Gálvez Olaechea (2015, citado en Bracamonte, 2018), quien ex-

plica los motivos que le indujeron a sumarse al movimiento: desigualdad social, exclusión social y racismo. Bracamonte (2018) realiza una reflexión que cuestiona el papel del Estado, no solo para proporcionar seguridad, sino derecho y justicia. “La voz de los vencidos”, dice, es importante para comprender la fragmentación del país: “¿Los enemigos sometidos, rendidos, no tienen derecho a un juicio justo y a pagar su responsabilidad en prisión? [...] ¿En tiempos de guerra debe el Estado comportarse como sus enemigos, los terroristas?” (2018, p. 161).⁷

Resulta significativa la recién creada guía de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), en conjunto con la Universidad Mayor de San Marcos (UNMSM) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) denominada “Para que no se repita”. Este documento cuenta los orígenes del conflicto, así como el trabajo de ANFASEP desde los años ochenta. Es uno de los pocos textos de fácil acceso y divulgación donde se relata, de forma balanceada la situación, las fases del conflicto, la actuación de las partes, y el papel de los medios y la iglesia (ANFASEP, 2020).

A los documentos escritos e investigaciones se suman trabajos artísticos. Víctor Vich (2015, en Mendieta 2018), hace un recuento en once ensayos de presentaciones itinerantes, canciones, obras escultóricas, instalaciones, muestras fotográficas, e incluso películas que se han trabajado en relación con la memoria colectiva. Vale la pena adicionar el largometraje “Viaje a Tombuctú” (2013) de Rossana Díaz Costa, quien en una película ligera, aunque con mensaje, evoca la vida de los jóvenes limeños de los años ochenta y noventa.

Para cerrar esta revisión se alude a un texto de 2007 de Drinot, donde relata un debate sobre la reciente instalación del monumento “El ojo que llora”, uno de los primeros memoriales urbanos del conflicto. Menciona que un artículo periodístico desató una polémica, de la que sorprenden cuatro aspectos: 1) el comentario de un periodista que evidencia su desinterés por la reconstrucción de la memoria: “resulta contraproducente que el niño vaya a jugar y encuentre ‘El ojo que llora’ y sus padres tengan que explicarle todo un tema doloroso y trágico de hace 15 años.”; 2) la propuesta del escritor Vargas Llosa, quien sugirió girar las rocas con nombres escritos “hasta que el tiempo cicatrice las heridas, apacigüe los ánimos”; 3) la opinión del director de la Bibliote-

⁷ Escribe, además, Bracamonte: “Sin duda el Perú es otro 35 años después, pero muchos de estos problemas permanecen en un país marcado por la corrupción de sus autoridades, la desconfianza en las instituciones, el desengaño político, la postergación social, la falta de oportunidades laborales, el racismo, el odio, la decepción” (2018, p. 158).

ca Nacional, quien sugirió que el monumento era anticipado, pues se requerían “cincuenta años para la reconciliación”, y; 4) la osadía de su instalación en el Campo Marte, donde también se realizan actos cívicos y militares. (Drinot, 2007, p. 61).

Se puede agregar que este monumento representa simbólicamente la capitulación del gobierno frente a la CVR y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su llamado a la reparación de daños y que, ciertamente, la memoria no es lineal: en 2007, y años posteriores, fue dañado por seguidores fujimoristas; mientras que en 2022, con la llegada del presidente Castillo, se le declaró Patrimonio Cultural de la Nación.

En México, el debate sobre el narco ha sido constante desde hace años, pero a partir de la década de 2000 hay una enorme profusión de documentos desde diversos géneros literarios: novela, estudios históricos y trabajos académicos. Desde la década de 2010, la lista crece a pasos agigantados: Elmer Mendoza, Froylan Enciso, Luis Astorga, Ioan Grillo, Javier Valdés, Anabel Fernández y múltiples etcéteras. Si se agrega la tarea académica, el número es difícil de trazar. Adriaensen (2017) cita a la periodista Alida Piñón, quien dice que “la editorial Random House Mondadori cobró entre enero y abril del 2011, 36 millones de pesos con sus cinco títulos más populares de aquel año, que eran todos de narcoperiodismo (p. 229).

Más allá de lo escrito, existen también expresiones sociales, como las de los colectivos de búsqueda de desaparecidos. Por ejemplo, en la Plazuela Zaragoza, en la ciudad de Mazatlán, se encuentra un árbol en el que los familiares colocan tímidos carteles o fotografías de sus seres queridos; de las ramas cuelgan retratos con sus nombres e imágenes, sin que los transeúntes presten mucha atención. El mercado orgánico que ahí se desarrolla los sábados los deja fuera de perspectiva, tácitamente arrinconados.

En los centros culturales de Mazatlán, y por supuesto del Estado de Sinaloa y otros, crecen las exposiciones en las que la violencia vive en las obras: fotos, pinturas, cortometrajes, presentaciones teatrales. El ejercicio de construcción de memoria, sin embargo, no parece llegar a grupos poblacionales más amplios.

Adriaensen (2017) sugiere que en el caso de México la memoria es incipiente. Para la autora, es complejo hablar de procesos de construcción de memoria colectiva, pues “Hablar de ‘memoria’, que implicaría un ‘duelo’ por la pérdida y la violencia infringida, resulta algo paradójico, dado que la violencia sigue siendo un problema actual, del cual es difícil

tomar distancia” (p. 226). Es probable que por esto sean escasos los trabajos sobre la memoria en el narco.



Árbol de los desaparecidos, Mazatlán. Foto del autor.

Para esta autora, más que hablar de un “mercado de la memoria”, hay un “mercado de la violencia” de alcances internacionales: narcocorridos grabados en Los Ángeles, cine estadounidense y mexicano, series televisivas, narconovelas, entrevistas con narcos e incluso *thanaturismo* o “turismo de morbo” (2017, p. 228). La autora señala que hay más fascinación que memoria por el tema del narcotráfico.

Esta condición no parece haber cambiado mucho en observaciones presenciales. Si bien hay grupos de búsqueda de desaparecidos, monumentos improvisados, crecimiento de piezas cinematográficas, documentales, exposiciones o trabajos de organizaciones de la sociedad civil a nivel nacional, aún son pocas en Sinaloa. En el *vox populi*, la música, la

moda y los autos de lujo contienen más “*superstars*” (buenos o malos), que un intento de construcción de memoria colectiva.

Mientras los espacios culturales y académicos generan debates en las calles de Sinaloa, unos jóvenes, con gorra, moto y radio, vigilan zonas estratégicas del estado sin ninguna insignia o marca. Monitorean los accesos a las poblaciones y cuidan los “puntos”: sitios ocultos tras mamparas blancas en los que las máquinas de juegos ocultan negocios más ilícitos. Al final, es mejor no hablar de eso. Se sabe que el narcotráfico está ahí, pero en general no se “mete” con la población, así que la población lo deja hacer: es parte del escenario local.

Más allá, en el malecón más largo del país, la inversión inmobiliaria crece a la velocidad de sus rascacielos sin que se sepa a ciencia cierta de dónde provienen los financiamientos. De repente se acusa a un alcalde o a un funcionario de corrupción, pero la vida sigue: el carnaval llega, los cruceros también, la Semana Santa, los migrantes extranjeros, el verano, y así, en un círculo interminable en que la economía se expande.

De los desaparecidos tampoco se habla mucho: nadie sabe a ciencia cierta si se deben al narcotráfico o a otras actividades ilícitas. Solo se asegura que la violencia devora al país desde la impunidad y la corrupción; flagelos que, aún con el cambio de régimen, continúan en espera de una solución completa.

A casi veinte años del inicio de la oficialmente llamada “Estrategia de lucha contra el crimen organizado”, queda evidenciado que mientras el país vecino del norte legaliza el consumo de drogas suaves como la marihuana y hace poco por el tráfico de armas, en México sigue creciendo el consumo interno y la producción de drogas químicas. Aunque el gobierno se precia de una disminución en el número de muertos, también reconoce estar lejos de una solución definitiva.



Exposición colectiva. Museo de Arte Moderno de Mazatlán.
 Izquierda: "El atropello de su historia" (Samantha Pardo), "Libertad reprimida" (David Rubio)
 Derecha: "A Bordo del Silencio" (Crisel García), "Desaparecidas", Miriam Reséndiz.

La geopolítica

Es imposible hablar de Sendero Luminoso sin referir a Mao Tse Tung y China; es utópico hablar de drogas (y tráfico de armas) en México sin mencionar a Estados Unidos. ¿Cuál es la relación de estos fenómenos con la violencia y por qué ésta se exagera en ciertos espacios más que en otros? El maoísmo, por ejemplo, se instaló en América Latina, pero sus condiciones locales le dieron forma: algunos lo recibieron como alternativa y lo debatieron, otros lo señalaron como un problema y lo combatieron con violencia.

En el caso de las drogas, Gootenberg (2016) explica que desde 1920-1930, la zona del Alto Huallaga, en Perú, ha sido eje en la historia de la cocaína: "desde intereses alemanes, japoneses, norteamericanos y peruanos". Señala que a mediados de los años 30, se producían ya 46 mil kilos de hoja de coca en un solo *fundo* (rancho); además, explica que durante los años 40, los Estados Unidos comenzaron a cambiar lo que había sido hasta el momento una política permisiva frente a las drogas (se exportaba a Japón y Alemania), y en 1942 establecieron, "en alianza con el gobierno peruano, la Estación Experimental Agrícola de Tingo

María, que en los años de la posguerra, se convertiría en la estación de investigación tropical auspiciada por EE.UU. más grande del hemisferio occidental” (2016, p. 277). Ello evidencia la aparición de los mecanismos de cooperación internacional de la posguerra, en un intento de colonización de estas áreas, pero también de control de su producción. El autor señala que en los años ochenta, esta zona producía más de la mitad de la cosecha mundial de coca y cocaína cruda ilícitas.⁸

En Sinaloa, además de que detonantes como la falta de trabajo en la minería y las guerras contribuyeron para que los habitantes de estas zonas hallaran alternativas laborales, debe tomarse en cuenta la influencia americana en 1940: aunque haya existido, o no, un acuerdo real para promover la producción de amapola, la presencia del gran mercado es clara. Es innegable que la posición geográfica y la demanda influyeron en su crecimiento.

Más allá de la necesidad de profundización sobre el origen de estos fenómenos, lo innegable es la interrelación e intervención de múltiples actores —visibles e invisibilizados— externos al espacio local: es necesario estudiar estos fenómenos desde una mirada más amplia que analice su rol transportando políticas internacionales a los sitios concretos, donde éstas se vehiculizan en acciones directas.

Mientras que la producción de marihuana está prohibida en países periféricos como México o Perú y aún se libran guerras en su nombre, ésta puede ser producida legalmente en 37 estados de la Unión Americana desde 2018; en Holanda existen “coffee shops” que venden marihuana, aunque legalmente no puedan comprarla, pues está penada la comercialización. Solo Uruguay, a contracorriente de la política prohibicionista hegemónica, ha generado una reglamentación completa.⁹

De acuerdo con Nozegaray (2010), la denuncia de las dimensiones internacionales de este problema ha sido cambiante desde México: Zedillo y Calderón lo llamaron “un fenómeno global” con frecuencia, mientras que Salinas y Fox lo hicieron en menor cantidad. En el sexenio de López Obrador, por primera vez en la historia del país, se llevó a cabo una denuncia formal que liga al tráfico de drogas con el de armas; y en el discurso presidencial existe un llamado a la responsabilidad interna-

⁸ De subrayarse la coincidencia: Gootenberg (2016) señala que en la época inicial (años 30), hubo también chinos en el Perú participando tanto en la producción como en la comercialización de la coca.

⁹ En una excelente muestra de cómo las políticas internacionales se hacen *a modo*. Enciso (2015) analiza cómo la farmacéutica Bayer creció gracias al comercio de la cocaína y al amparo de regulaciones que lo permitieron.

cional, muy en línea con las exigencias de gobiernos como el de Gustavo Petro, en Colombia.

Análisis de resultados

El proceso de traducción

Desde la TAR es posible situar momentos clave en el proceso de entrada de nuevos actores a un entramado social. Tanto SL como el tema de la droga tuvieron un periodo de aceptación inicial formal o tácita: la amapola para producir morfina en el inicio del siglo XX (Enciso, 2015) y los partidos comunistas en el año 1950 (Urrego, 2017). A estos períodos iniciales se sumaron debates y cambios durante los que fueron prohibidos o aceptados por lapsos, y los diferentes *Colectivos* debatieron la aceptación de los nuevos actores, lo que podríamos entender como “problematización”.

A partir del interés manifiesto y la creación de nuevos colectivos (o modificación de los existentes), se pasó a un proceso de “enrolamiento o interesamiento”, en el que los distintos colectivos tomaron posiciones discursivas: SL, como partido comunista del eje promovido por China, insistiendo en su discurso (recordemos que SL existía 10 años antes de su intervención armada) de cambio. El gobierno peruano no prestó mayor interés, durante esa década, a su emergencia y mantuvo su discurso.

Los actos de “movilización” sucedieron cuando SL decidió actuar de forma violenta y trastocar el “orden” establecido, cuestionándolo por su inequidad social, mientras proponía un giro político. El gobierno hizo lo que consideró oportuno, no para detener la violencia y buscar formas de debatir, sino para eliminar al nuevo actor que se presentaba en el entramado. Su solución fue la respuesta armada y, siendo su fuerza insuficiente (por incapacidad, debilidad, o el apoyo limitado a un sector de la sociedad), se creó una espiral de agresión mutua: a falta de legitimidad, violencia.

Más riesgoso fue que en el nombre de la “seguridad” y de la “emergencia”, los mecanismos judiciales se sesgaron hacia una de las partes (el gobierno), dejando de lado su rol neutro de aplicación de justicia y sostenimiento de la paz. En los años ochenta, la violencia del Perú se salió de las manos del gobierno.

Sin lograr eliminar por completo a SL, ni satisfacer muchas de las demandas de otros actores de izquierda, el Perú se vio obligado a ceder a las exigencias internacionales para crear una CVR, algo que pudiera ser visto como una “disidencia” en el proceso de traducción, o como la entrada de nuevos actores en una nueva fase de traducción que intenta construir una memoria histórica: la CVR fue desacreditada por Alan García (presidente en el periodo de lucha armada de 2006 a 2011), al negarse a acatar la resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que obligaba al gobierno a resarcir el daño causado a víctimas del abuso del poder del ejército y la policía, un nuevo discurso que el entramado no comprendía: el Estado no solo *no estaba dispuesto* a realizar este ejercicio de construcción, sino que tenía un interés específico en no realizarlo, en parcialidad manifiesta.¹⁰

Drinot, para el caso de SL, sugiere que la violencia es estructural, y que como tal, corresponde a la sociedad, a *violentos y no violentos*, ejercer algún tipo de solución, pues es:

La sociedad misma la que produce la *gramática de la violencia*, a través de su incapacidad de resolver los problemas que dan luz a la violencia, entre los cuales se encontrarían la desigualdad económica, la discriminación racial o de género, la debilidad del estado-nación, la predisposición al autoritarismo, entre otros factores. En cierto modo, esta interpretación sostiene que hubo violencia política en el Perú no porque en su esencia los senderistas eran violentos, sino porque en su esencia el Perú era violento (Drinot, 2007, p. 66).

En el caso del narcotráfico en México, el gobierno tampoco hizo mucho frente a la llegada del nuevo actor: la goma de opio fue aceptada hasta los años treinta. Fernández (2018) y Enciso (2015) coinciden que en los Altos de Sinaloa, los productores agrícolas iniciaron la siembra y explotación de amapola debido a la pérdida de competitividad económica del agro. Su adopción local fue fácil, desde una visión de negocio familiar, readaptando los colectivos existentes y generando *involucramiento e interesamiento*: “La estructura conformada en torno a la siembra y tráfico de drogas permitía la formación de clanes y redes establecidas a partir de los vínculos sanguíneos y la vecindad entre sus miembros, creando relaciones comerciales vinculadas” (Fernández, 2018, p. 11).

¹⁰ Jave nos recuerda que los cuatro presidentes que siguieron a la entrega de la CVR: “están comprometidos con violaciones a los derechos humanos en el pasado, pero también con casos de corrupción” (2019, p. 117).

Ante su prohibición en la posguerra, lejos de eliminarse, el colectivo se amplió y su crecimiento fue implacable: el mismo Fernández (2018), a partir de historia oral con pobladores, describe cómo se tejó un enorme *colectivo* de siembra, producción, extracción, abasto y distribución que incluyó a mandos policíacos, militares y autoridades políticas. Luego, se profesionalizó con laboratoristas, transportistas, vendedores, y más ejercicios de estrategia (tanto para el control, como para la venta y la distribución) a espaldas (al menos en lo formal) del poder del estado, requiriendo por ello, del mayor uso de violencia, corrupción e impunidad de ambas partes.¹¹

La “movilización”, en el caso del narcotráfico, tiene aparejada una red multinacional y fuertes intereses económicos. A diferencia del caso de SL, es multilocalizada, con un gran entramado y un mayor número de actores involucrados. Siempre de manera contradictoria, el tráfico de drogas ha sido permitido y fomentado, pero también prohibido y desanimado.¹²

Al declarar la “Guerra contra el narco” en diciembre de 2006, Felipe Calderón decidió, al igual que Alan García o Alberto Fujimori, “problematizar” al enemigo como “ilegal”. El discurso consiguió el “enrolamiento e interesamiento” de un sector de la población en un país fuertemente dividido por la imagen del fraude electoral de su llegada al gobierno: a falta de legitimidad, la violencia también fue su solución.

Al igual que en el caso del Perú, la “movilización” fue incapaz de dar término a un fenómeno, a todas luces, mayor que la capacidad (intelectual, armada, social) del gobierno en turno. Solo en el sexenio de Calderón hubo casi el doble de muertos que en toda la fase armada del conflicto con SL.

En el caso de México, la enorme “disidencia” fue alimentada por la espiral de violencia, pero también por una población que no siempre entendió al narco como un enemigo: Sus historias ilícitas parecen despertar la emoción que se tiene por el bandolero que sufre la pobreza e

¹¹ Es muy interesante leer a este autor en su recuento de cómo el negocio se naturalizó. Las personas entrevistadas cuentan sus anécdotas: “La sembrábamos en la escuela y hacíamos competencias [...] ir a recolectar goma de opio, era como ir a la pizca de tomate” (2018, p. 56). Al mismo tiempo, es muy clara la estratificación del negocio del narco, como en cualquier otro negocio: mano de obra barata, especializada, profesional, distribuidores, jefes, etc.

¹² En el sur del continente, explica Gootenberg, los movimientos políticos han influido y los cárteles se han adaptado a la situación, con ejemplos escalofrantes: “En los años anteriores a su muerte en 2006, el humillado Pinochet fue él mismo acusado, entre otros crímenes, de recurrir a la venta de cocaína a fines de los años 70, refinada en la planta química del ejército en Talagante, tanto para financiar su red de terrorismo anticomunista internacional, el Plan Cóndor, como para ampliar la fortuna de su familia en el exterior” (2016, p. 17).

injusticia. Así como hubo quien vio a SL como un acto de rebeldía frente a un mundo desigual, hay quienes perciben a la *cultura narco* como una forma de rebelión y una posibilidad de ascenso social. Lo anterior no solo hace pensar en los *Rebeldes Primitivos* de Eric Hobsbawm (1959), sino en un proceso de traducción totalmente incompleto, en el que la movilización y violencia no ha permitido siquiera elaborar en torno a su problematización.¹³

Institucionalización y memoria

Institucionalizar puede entenderse como incorporar prácticas o discursos a un grupo social donde antes no se encontraban o eran marginales, e implica construir un marco legal o estructural desde el que se regulará y gestionará su actuar. No es necesario que todos los actores sociales lo acepten, pero sí un sector representativo. Retomando la noción de *proceso de traducción*, estas acciones y/o discursos pasan por etapas de rechazo y aceptación hasta que son –o no– constituidos como *modos de ordenar*. La esclavitud o la prostitución podrían ser dos imágenes de cómo han transitado estos procesos: nunca de manera homogénea entre grupos sociales.

A más de 40 años de los trágicos eventos de SL, casi 20 del inicio de la “guerra contra el narco” y de miles de muertos en ambos, vale la pena preguntarse cómo generar debates fructíferos que no pasen por una espiral de violencia. Tal vez una primera consideración deba pasar por evitar la estigmatización de los nuevos actores: a diferencia del alcohol, aceptado actualmente en las leyes nacionales de Perú y México, la droga y SL no lo son: los *modos de ordenar* del momento permitieron otro tipo de drogas y movimientos sociales, pero no estos. ¿Será posible debatirlos ahora? La memoria (reciente o histórica) puede ser un mecanismo para la problematización.

¹³ Un interesante ejercicio realizado por Reyes-Sosa a 443 estudiantes de diversas universidades de Culiacán, Sinaloa, muestra cómo existe también una representación positiva hacia el narco: “En el discurso los jóvenes priorizaron el aspecto positivo que describe a un narcotraficante. Así, evocaron elementos referidos a los objetos materiales, al estatus social/económico y de poder (influencia), a todos los que se puede acceder con un trabajo exitoso, y que permita ganar gran capital” (Reyes-Sosa *et al*, 2017, p. 7). Por otro lado, Burgos (2016) tiene un interesante ejemplo de cómo se construye dialécticamente el narcocorrido entre los jóvenes sinaloenses, tanto como un espacio creativo, como una oportunidad laboral y un anecdotario. Santamaría (2014) ha estudiado con detalle la relación entre las Reinas de Belleza de Mazatlán y el narco.

En el caso del Perú, la construcción de la memoria histórica sobre SL y esa época tuvo un hito importante con la creación de la CVR, a la fecha un terreno simbólico en pugna, o en “proceso de traducción” que ha conseguido “movilizaciones”; como mencionan Guevara y Chávez (2019), por ejemplo, “contribuyendo al desarrollo jurisprudencial del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que a su vez influyó en el avance de la justicia en ámbitos nacionales” (p. 9).

Está claro que la memoria es un sitio para mirar al pasado; no obstante, “lo interesante es pensar esta memoria del pasado como una invitación y posibilidad para asumir un horizonte de encuentro y diálogo con el otro” (Barrantes y Peña 2006, p. 38); una herramienta para abrir espacios de reflexión como el de Bracamonte, en sus líneas finales sobre las entrevistas a hijos de militantes de SL y el MRTA:

Más de 25 años pasaron desde ese arresto y los peruanos no nos sentamos a debatir y a dialogar sobre la guerra, sus causas y consecuencias. Las heridas siguen abiertas y se avivan ante la excarcelamiento de los subversivos [...] y ante las expresiones políticas como las del Movadef (Bracamonte, 2018, p. 159).

En el caso de México, existe una estigmatización hacia las drogas tanto como hay un espacio para la problematización y el debate, aunque todavía está ausente en sectores populares. De hecho, podría señalarse como un proceso en evolución: sin importar que desde 2018 exista un nuevo discurso en la forma de enfrentarlo —poniendo más atención a las causas y no solo los efectos—, los resultados son muy limitados.

Valdría la pena detenerse a analizar si el narcotráfico ha disminuido la emigración, mejorado la economía de determinadas zonas y conseguido la exportación a los grandes mercados internacionales; puede ser útil el análisis del *colectivo* del narco para analizar procesos dialécticos. ¿Podría, entonces, hacerse un análisis no dicotómico que nos posicione entre los extremos de lo “lícito y lo ilícito”? Debatir a gran escala su regulación, analizar sus causas y proponer soluciones de salud pública —no solo de seguridad nacional— es una tarea que apenas inicia.

Es imposible negar que el narcotráfico, como fenómeno, ha tenido —haciendo de lado su parte más violenta— la misma dinámica que la llegada del capitalismo al espacio rural: refuerzo de desigualdades económicas, monopolización de la distribución, nuevas jerarquías y poderes, renovada estructura comercial que requiere otros tipos de capital social, intelectual, político, y creación de un nuevo discurso “desarrollista”. Es,

en suma, la repetición del sistema de acumulación, dinero y desigualdad. ¿Es el narcotráfico el problema o es el sistema económico hegemónico?¹⁴

Una segunda consideración es que la construcción de la memoria reciente sobre el narco dista de ser la más apropiada: los colectivos que proponen la reflexión han sido también estigmatizados. En ese sentido, México y Perú enfrentan, desde sus propios horizontes, discusiones filosóficas que cuestionan sus *modos de ordenar* la realidad, hasta el momento soterradas bajo el miedo y la violencia. Es en este punto donde los espacios de memoria pueden jugar un rol central, presentándose como sitios abiertos —y no de acusación— sobre los entuertos que, como sociedades, debemos enfrentar.

Un interesante ejemplo está en Colombia, donde existe —desde la oficialidad— un trabajo público de construcción de memoria reciente: “con la Cátedra de La Paz establecida mediante Ley 1732 de 2015, las instituciones educativas del país se comprometen a crear una cultura del posconflicto” (Almonacid y Burgos, 2018, p. 93).

El camino no es simple. Ya en 2007, Drinot llamaba la atención sobre la memoria y su comercialización: “En Europa y en Estados Unidos, la memoria ha desarrollado dimensiones comerciales, insólitas, evidentes en el amplio desarrollo de la industria de la nostalgia [...] la fiebre por la construcción de museos, y lo que Huyssen llama la ‘automuseización’” (p. 70).

Es crucial recordar que el discurso y la memoria representan formas de poder y cotos de los políticos de turno; como dice Villasante (2022): “La historia no debe ser confundida con la memoria: [...] la memoria es una reconstrucción más o menos artificial, inventada o subjetiva de los hechos que sirve para reforzar una identidad colectiva” (p. 1).

Más allá de la memoria, es claro que mientras las causas originales de desigualdad, racismo e inequidad se mantengan como base de los retos sociales, la violencia será uno de sus efectos. Como lo plantea Huyssen (2003 en Drinot, 2007, p. 70): “La memoria, después de todo, no puede ser un sustituto para la justicia, y la justicia estará inevitablemente envuelta en la poca fiable memoria”.

¹⁴ Dice Blanco: “Las actuaciones de las organizaciones criminales se encuentran fundamentalmente dirigidas a la consecución de beneficios económicos. Esta orientación a la obtención de ganancias del crimen organizado se conecta con el ‘espíritu del capitalismo’, que ha inspirado e inspira a las sociedades y empresas mercantiles. Se trata, por tanto, del predominio de la dimensión económica en la actuación de los grupos de delincuentes organizados. [El delito] constituye solamente un instrumento para la consecución en primera línea de fines materiales, para cuya obtención el grupo se puede servir también, y de hecho se sirve, de medios legales [...] Frecuentemente los grupos de delincuentes organizados desempeñan tanto negocios legales como ilegales” (1997, pp. 216-217).

Conclusiones

El llamado “proceso de traducción”, herramienta eje de la Teoría del Actor-Red, fue tomado como base metodológica para el análisis de dos casos. Esta aproximación permite argumentar a favor de su empleo para el análisis de fenómenos complejos, multi-localizados y con un alto número de actores. Esta herramienta no debe ser vista de forma categórica, sino adaptarse a cada caso, entendiendo que estos procesos suceden con frecuencia de forma paralela a otros. Respecto a los cuatro aspectos que se ha planteado analizar, es posible confirmar lo siguiente:

- La entrada de nuevos actores siempre impacta el entramado social; en función de su fuerza e intencionalidad, ésta puede llevar a periodos de violencia. La respuesta también armada del Estado incrementa la potencialidad del ensañamiento y amenaza derechos humanos fundamentales. En ambos casos, es posible notar que la falta de legitimidad de los gobiernos en turno ha sido un aliciente para justificar la intervención armada y la crueldad.
- Antes que una conciencia social, los humanos generamos un posicionamiento personal que se alimenta de forma dialéctica con los discursos y prácticas del medio, en particular de los medios de comunicación. En Perú y México, el discurso contra SL y las drogas, respectivamente, han construido una reprobación sin análisis. La sociedad, con frecuencia, prefiere reducir su interpretación a lo binario: buenos y malos, izquierdistas y derechistas, conservadores y liberales, capitalistas y comunistas.
- La memoria (reciente o histórica) es un elemento útil para la institucionalización de los elementos sociales, pero no está libre de un empleo sesgado por los grupos antagónicos: la memoria es un instrumento del poder. En el caso de México y Perú, la memoria construida, hasta la actualidad, tiene un corte más acusador que reflexivo o autocrítico. El miedo continúa siendo un poderoso conductor del discurso contra el cambio social.
- La geopolítica es frecuentemente desestimada en la investigación sobre fenómenos localizados; no obstante, ambos casos evidencian el enorme rol que el discurso y prácticas hegemónicas juegan en ellos. En la posguerra, los países centrales han impulsado políticas que tienden a una peligrosa homogeneización del discurso sobre el narcotráfico y el sistema capitalista (entre muchos otros), que no fomenta ni la autocrítica, ni soluciones alternativas.

A casi cincuenta años de eventos inhumanos como el de SL y la respuesta violenta del estado peruano, vale la pena preguntarse si ya es tiempo de una discusión de mayor nivel, o si será otro medio siglo perdido para el país. México debería preguntarse lo mismo en el caso del narcotráfico y sus muertos.

Referencias bibliográficas

- Adriaensen, B. (2017). "¿Hacia un mercado de la memoria sobre México? Narcoturismo, narcocrónica, narconovela". *Catástrofe y violencia. Acontecimiento histórico, política y productividad cultural en el mundo hispánico*. Marco Kunz (Ed.). LIT. Zurich, pp. 221-235. https://www.academia.edu/es/35123020/_Hacia_un_mercado_de_la_memoria_sobre_M%C3%A9xico_Narcoturismo_narcocr%C3%B3nica_narconovela
- Almonacid Buitrago, J. A., & Burgos Dávila, C. J. (2018). "Memoria y enseñanza de la historia del narcotráfico y las guerras esmeraldas. El valor sociocultural del corrido prohibido*". *Revista Historia Y MEMORIA*, (17), 91-123. <https://doi.org/10.19053/20275137.n17.2018.7456>
- Arista, L. (23/08/2023). *Juventud en riesgo: 153,000 jóvenes asesinados desde la "guerra contra el narco" en Expansión*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2023/08/23/jovenes-asesinados-guerra-contra-el-narcotrafico>.
- Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú. (2020). Museo de la Memoria "Para que no se repita" de la ANFASEP. Guía para el recorrido. Universidad Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Iris Jave (Coordinadora). (52). https://cdn01.pucp.education/idehpucp/wp-content/uploads/2021/02/25151858/GUIA-ANFASEP_castellano.pdf
- Barrantes, R. y Peña, J. (2006). "Narrativas sobre el conflicto armado interno en el Perú: la memoria en el proceso político después de la CVR". *Transformaciones democráticas y memorias de la violencia en el Perú*. Colección Documentos de Trabajo | Serie Reconciliación (2). Instituto de Democracia y Derechos Humanos - Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Blanco, I. (1997). "Criminalidad organizada y mercados ilegales". *EGUZZILOR*, (11), 213-231, diciembre. <https://www.ehu.eus/documents/1736829/2174306/18-criminalidad-organizada.pdf>
- Bracamonte, C. (2018). *Memorias sobre la guerra interna en el Perú: Los jóvenes del Movadef y el colectivo Hijos de Perú*. Tesis para la obtención del grado de Maestro en Letras Hispánicas, Universidad de Montreal.
- Burgos Dávila, C. J., (2016). "¡Que truene la tambora y que suene el acordeón!: Composición, difusión y consumo juvenil de narcocorridos en Sinaloa". *Revista Transcultural de Música*, (20), 1-24.
- Callon, M. (1986). *Éléments pour une sociologie de la traduction. La domestication des coquilles Saint-Jacques et des marins pêcheurs dans la Baie de Saint-Breuc. L'année sociologique*, (36), 169-208.
- Campuzano, B. (2017). Tatuajes en la memoria: autobiografía y violencia en el Perú reciente. pp. 185-199. VERBA HISPANICA XXIV.
- Cañón Niño, J, Ramírez Díaz, C. (2022). "Vigencia del concepto centro-periferia para comprender nuestra realidad líquida". *Revista Mexicana de Sociología*, 84(2) (abril-junio, 2022), 323-360. ISSN: 0188-2503/22/08402-02.
- Clifford J. (1999). Itinerarios transculturales. Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- Cuya, E. (s.f.). Las Comisiones de la Verdad en América Latina, *KO'AGA ROÑE'ETA se.iii*. <http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html>
- Drinot, P. (2007). "El ojo que llora, las ontologías de la violencia y la opción por la memoria en el Perú". *Revista Hueso Húmero*, 206. Editorial Mosca Azul. Lima.
- Enciso, F. (2015). *Nuestra historia narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*. Penguin Random House. México.
- Fernández Bravo, L. (2017). "(Re)construyendo la memoria histórica del pasado reciente: La violencia política peruana y los estudiantes de hoy". *Revista peruana de investigación educativa* 2017, (9), 113-137.
- Fernández Velázquez, J. A. (2018) *El Narcotráfico en los Altos de Sinaloa (1940-1970)* Universidad Veracruzana.

- Gaussens, P., (2020). La organización del crimen: delinquentes y caciques en tiempos de "guerra al narco". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXV (240), 119-145. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.70269>
- Gootenberg, P. (2016) *Cocaína Andina. El proceso de una droga global*. Eudeba.
- Guevara, J., Chávez, L. (2019). *Experiencias sobre justicia, verdad y memoria frente a crímenes de estado*. Comisión Mexicana de Defensa Y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. México.
- Guillén González, A., (2016). "La autonomía de los pueblos para resistir a la guerra del capital". *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 21(73), 37-56.
- Hobsbawm, E. (2013) [1959] *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Crítica, Barcelona.
- Jave, I. (2019). "Perú: Tensiones y avances en la construcción de la memoria" en Guevara, J., Chávez, L. (Coords.) *Experiencias sobre justicia, verdad y memoria frente a crímenes de estado* (p. 115). Comisión Mexicana de Defensa Y Promoción de los Derechos Humanos, A.C. México.
- Latour, B. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Gedisa, España.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social –una introducción a la teoría del actor-red*. [2005] Manantial, Buenos Aires, Argentina.
- Law J. (2009). "Actor Network Theory and Material Semiotics" in *The New Blackwell Companion to Social Theory*. Brian s. Turner (Ed.). UK, Wiley- Blackwell Publishing Ltd.
- Magallanes, F. (19/09/2022). "En Sinaloa, ninguna empresa está investigada por lavado de dinero: Rocha Moya". *Punto MX*. <https://punto.mx/2022/09/19/en-sinaloa-ninguna-empresa-esta-investigada-por-lavado-de-dinero-rocha-moya/>.
- Martínez, A. (2023). "Criminalidad cobró más de 400 mil vidas desde 2006". *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/criminalidad-cobro-mas-de-400-mil-vidas-desde-2006/1576810.g>

- Mendieta, M. (2018) [Reseña de] "Poéticas del duelo. Ensayos sobre arte, memoria y violencia en el Perú de Víctor Vich" (IEP, Lima, 2015). *Revista de Estudios Interdisciplinarios de Arte y Cultura*, 4(1), 393-396.
- Morales, S. (2014). *La sherezade del desarrollo. Redes, actores y prácticas en la construcción del entramado turístico en el espacio rural. Dos casos de estudio en Perú y Argentina: el Valle del Colca y Tafi del Valle*. Ediciones del Andaryego.
- Nájjar, A. (2013) "La historia detrás del Boom de la Heroína Mexicana". *BBC News*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/08/130802_heroina_mexico_historia_narcotrafico_chapo_guzman_colombia_an
- Nozegaray López, M. (2010). *El narcotráfico en México desde el discurso oficial. Un análisis de los sexenios comprendidos en el periodo 1988-2009*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales. FLACSO sede académica México. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2796/1/TFLACSO-2010MDNL.pdf>
- Ren, C. (2009). *Constructing the Tourist Destination. A socio-material Description* (Tesis doctoral sin publicar) Centre for Tourism, Innovation and Culture; Department of Business Communication and Information Science University of Southern Denmark
- Reyes-Sosa, H., Larrañaga-Egilegor y Valencia-Garate, J.F. (2017). "La representación social del narcotraficante en jóvenes sinaloenses". *Región y Sociedad* 2017, 19(69).
- Rivera, R. (2020). "Chuschi, hace 40 años, el inicio del terror". Instituto de Democracia y Derechos Humanos. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/chuschi-hace-40-anos-el-inicio-del-terror-21928>
- Rojas, R. (2017). "La captura de Abimael, 25 años después". *Revista Argumentos*, Edición 11(3), 67-71. Instituto de Estudios Peruanos. <https://argumentos-historico.iep.org.pe/wp-content/uploads/2018/01/Rojas-R.-2018-La-captura-de-Abimael-25-a%-c3%b1os.pdf>
- Sadurní, J.M. (2023). "El misterioso asesinato del líder político italiano Aldo Moro". *National Geographic*. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/asesinato-aldo-moro_15308.

- Santamaría, A. (2014). *De carnaval, reinas y narco. El terrible poder de la belleza*. Grijalbo, México.
- Urrego, M. A. (2017). "Historia del maoísmo en América Latina: entre la lucha armada y servir al pueblo". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 44.2 (2017), 111-135. <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v44n2/v44n2a05.pdf>
- Vera, E.; Kanashiro, G.; Chirinos, D.; Rosas, P.; Ortíz, S.; Hernández, R.; Cruz, R.; Vivas F.; Mejía M. y Zubieta, R. (Original de 2017, editado el 11-09-2021). "Murió el genocida Abimael Guzmán". *El Comercio*. <https://especiales.elcomercio.pe/?q=especiales/murio-abimael-guzman-noticias-de-abimael-guzman-sendero-luminoso-genocida/index.html>
- Villasante, M. (2022). "Las Fuerzas Armadas y la CVR: negacionismo y victimización". *Revista Ideele* (Revista del Instituto de Defensa Legal), junio-Julio 2022, (304). <https://www.revistaideele.com/2022/08/01/las-fuerzas-armadas-y-la-cvr-negacionismo-y-victimizacion/>